Aparece panfleto amenazante de Autodefensas Gaitanistas



La Defensoría dio a conocer que la intimidación es contra periodistas, defensores de derechos humanos y funcionarios de la Costa Caribe.

La Defensoría del Pueblo pidió establecer la autoría de un panfleto amenazante contra 38 periodistas, defensores de derechos humanos y funcionarios de las administraciones departamentales de Atlántico y Magdalena, a la vez que solicitó de manera urgente a la Unidad Nacional de Protección (UNP) revisar las medidas de seguridad para salvaguardar la vida de estas personas.

El defensor Jorge Armando Otálora rechazó las intimidaciones consignadas en el documento que menciona a comunicadores como el director de Atlántico Noticias, Jorge Cura, los corresponsales de televisión Luis Oñate y Argemiro Pión, la corresponsal de La W Lina Palma, y el periodista regional de Caracol Radio y TV Magdalena Junior Beltrán Rodríguez.

Las amenazas del supuesto grupo armado ilegal se extienden a los Secretarios del Interior en las gobernaciones de ambos departamentos, a los Directores regionales de la Unidad de Restitución de Tierras, al senador Iván Cepeda Castro, a varios líderes y lideresas de víctimas y organizaciones no gubernamentales, así como a integrantes de movimientos como la Unión Patriótica y Marcha Patriótica.

La Defensoría del Pueblo tiene conocimiento que de las personas mencionadas con nombre propio en el panfleto, 12 tienen medidas de protección de la UNP, 2 están en evaluación de riesgo, y está por establecerse la situación de las otras 24.

La Institución solicitó a la propia Unidad Nacional de Protección y a la Policía Nacional, proveer y reforzar los esquemas de seguridad para impedir cualquier acción que pueda vulnerar los derechos fundamentales y la integridad de estos ciudadanos.

Así mismo, la Defensoría pidió investigar las circunstancias en que el pasado martes 20 de enero desapareció el reportero gráfico Johanny Vargas, quien en las últimas horas fue hallado sano y salvo, pero cuya situación prendió las alarmas de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), toda vez que el comunicador fue amenazado después de haber publicado un reportaje sobre el daño ambiental ocasionado por una construcción del barrio Bosques de Pomona, en Popayán.

www.elespectador.com/noticias/judicial/aparece-panfleto-amenazante-de-autodefensas-gaita nistas-articulo-539383